

–DGAPSU–

# Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria

---

Mtro. Gerardo Moisés Loyo Martínez

Director General ~ desde febrero de 2018

De conformidad con el Acuerdo que Crea y establece las funciones y estructura de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en el suplemento especial de la Gaceta UNAM de fecha 5 de noviembre de 2018, la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria impulsa las acciones para salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria, el patrimonio universitario, contribuyendo a que las actividades sustantivas la docencia, investigación y difusión de la cultura, se realicen en un ambiente de seguridad, confianza y tranquilidad en el campus universitario, esto desarrollado con personal eficiente y constante innovación tecnológica.

Como objetivo primordial, busca consolidar el estado de derecho, la prevención y el combate al delito, el ejercicio pleno de la libertad y la seguridad, generando la promoción necesaria, para lograr la participación activa de los diferentes sectores de la universidad, en las políticas y acciones en materia de seguridad; con ello consolidar el Plan Maestro de Seguridad para la UNAM, armonizando de manera integral las funciones que contemplen acciones relativas a la protección de nuestra comunidad, siendo gestores permanentes de la obtención de una cultura para la salvaguarda de la integridad de la Universidad y los universitarios.

En este sentido, esta dependencia universitaria apoya, evalúa y realiza acciones que impulsan la protección de las instalaciones universitarias, conforme a los proyectos y programas del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, en colaboración con las entidades y dependencias universitarias e instancias competentes y de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión Especial de Seguridad; además de brindar asesoría y apoyo en materia de prevención y protección civil a dichas áreas universitarias en situaciones de carácter especial y extraordinario. Las funciones de esta Dirección General no sólo se enfocan a la prevención, sino que también procuran atender, en las áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria ámbito de su competencia, las incidencias que afecten la integridad y seguridad de la comunidad, sus bienes y el patrimonio universitario.

Para ello es fundamental establecer, coordinar y desarrollar las acciones de protección civil en las etapas de prevención, auxilio y restablecimiento; asimismo, promover la cultura de la protección civil entre la comunidad universitaria, además de propiciar, coordinar y desarrollar bases y vínculos estratégicos interinstitucionales de colaboración con las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia de las instancias federales y locales que correspondan, para el desarrollo de estrategias y registro de incidencias que atenten la seguridad de la comunidad, sus bienes y el patrimonio universitario, cometidas en Ciudad Universitaria. Para lograr lo anterior, resulta crucial coordinar y desarrollar el uso de las tecnologías necesarias para la prevención, atención y gestión de riesgos en el campus de Ciudad Universitaria, como también, asesorar en materia del uso de las tecnologías para la prevención y atención de riesgos, a las entidades y dependencias universitarias.

En aras de lograr sus cometidos, esta dependencia universitaria se planteó ejes cruciales sobre los cuales construye la seguridad de la Universidad de la Nación y su comunidad, llevando a cabo las siguientes acciones:

## PREVENCIÓN DE INCIDENCIAS

Durante el 2022 se realizaron 46 Agendas de Riesgos, 48 tarjetas de atención y 43 tarjetas de información, las cuales son una herramienta que identifica y da seguimiento a eventos masivos, deportivos, culturales y académicos, con el propósito de localizar y ponderar situaciones de riesgo para la vida universitaria, y que se actualizan día a día, empleando como fuentes de información a los medios de comunicación masiva y a las redes sociales.

Las medidas desarrolladas cumplen el propósito de proponer elementos de juicio para la adecuada toma de decisión y medidas conducentes (protocolos, estrategias y consignas), que salvaguarden la integridad de la comunidad universitaria, los visitantes y el patrimonio universitario; disminuyendo la probabilidad de riesgos y, en los casos necesarios, promuevan el desarrollo de análisis situacionales necesarios para el mismo fin.

Por su parte, el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), continúa en operación las 24 horas al día, logrando con ello una mayor cobertura y atención permanente de los incidentes en áreas comunes del campus universitario. En este sentido, se atendieron 5575 reportes, de los cuales 3131 se generaron por captación de CCTV (56%), mientras que 2,444 por radiofrecuencia. Durante el periodo que se reporta se proporcionó mantenimiento preventivo a 73 cámaras de videovigilancia.

De manera adicional, se ha coadyuvado con entidades y dependencias que así lo han solicitado, para llevar a cabo la elaboración de diagnósticos denominados "Análisis de riesgos y vulnerabilidades". En dichos documentos se emiten, entre otros, recomendaciones para el sistema de videovigilancia, las cuales están sujetas a la administración de cada entidad para su atención.

## SEGURIDAD EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Con el objetivo de fortalecer las labores encaminadas a salvaguardar la seguridad de la comunidad, los bienes y el patrimonio universitario, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Capacitación del personal.** Se logró la capacitación de personal de la Dirección de Protección Civil, en distintos cursos: Instructor y Gerente del curso Community Emergency Response Team de la Federal Emergency Management Agency del Gobierno de los Estados Unidos de América, organizado por el Centro Nacional de Prevención de Desastres; Rescate y Contención de Serpientes Venenosas de la REPSA; Incidentes con Gas Natural de la empresa NaturGy, gestionado por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía Coyoacán. Así también, se participó en el Taller de Apreciación y Rescate de Murciélagos en la Ciudad de México del Instituto de Ecología y en el curso de Actualización de Primeros Auxilios, en el Museo Universum.
- **Senderos seguros.** Como parte del programa de senderos seguros, se efectuaron 12 reuniones de coordinación con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y de la Alcaldía Coyoacán, para tratar temáticas de coordinación interinstitucional; mejoramiento urbano; presencia de elementos de seguridad pública; comercio informal y giros negros en los senderos externos de la UNAM. En este sentido, se presentaron 70 peticiones en los diferentes senderos seguros externos a Ciudad Universitaria, de las cuales 45 de ellas han sido atendidas y 25 están pendientes.
- **Botones y teléfonos de emergencia.** Se cuenta con 410 aparatos telefónicos instalados y funcionando de la red amarilla de emergencia en las diversas entidades y dependencias universitarias, se efectuaron 276 reparaciones correctivas y preventivas. Existen 205 botones de emergencia que, para su adecuado funcionamiento, continuamente son revisados, por lo que se llevaron a cabo siete reparaciones correctivas y preventivas. En el caso de las líneas telefónicas instaladas en las distintas áreas que conforman la DGAPSU, se llevaron a cabo 56 reparaciones.

### Sistema de Análisis de Incidentes e Ilícitos en la UNAM (SAIIUNAM)

Con base en los reportes realizados a través de la red de radiofrecuencia de los Departamentos de Vigilancia, Bomberos, Unidad de Apoyo Jurídico y Central de Atención de Emergencias, se registraron 4254 incidencias, infracciones administrativas y hechos con apariencia de delito para el periodo que se reporta. De esta información deriva el análisis de hechos de alto impacto y con ello la planeación, diseño e implementación de los operativos de vigilancia, a fin de minimizar impactos negativos y aumentar la seguridad universitaria.

La constante afluencia vehicular dentro del campus universitario hace proclive los incidentes por tránsito de vehículos, en el periodo que se reporta se registraron 33, en los cuales se brindó apoyo a los involucrados; en los casos en que

hubo lesionados, se brindó atención por parte de elementos de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) y, en todos ellos, el personal de vigilancia efectuó cortes viales pertinentes para agilizar el tránsito, además se hizo del conocimiento a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para su atención.

### **Atención de emergencias y enlaces de comunicación de atención inmediata**

Se atendieron 4226 enlaces radiales por distintas áreas proveedoras de servicios y atención de emergencias, tales como Protección Civil y Bomberos, Servicios Médicos, Estacionamientos Controlados, Pumabús, Unidad de Apoyo Jurídico y Bicipuma. Se realizaron 400 contactos de emergencia, prestando 762 apoyos de vigilancia a la comunidad y visitantes en las diferentes entidades académicas, dependencias universitarias y áreas comunes.

En relación con el Departamento de Bomberos, se efectuaron 18 enlaces telefónicos en los que se les solicitó el apoyo necesario para la atención de diferentes siniestros tanto al interior del campus como al exterior del mismo. Se recibieron y atendieron 981 llamadas en las que se verificó el funcionamiento y operación de los botones de emergencia y teléfonos de emergencia. Se atendió un total de 15 544 llamadas de la comunidad universitaria y visitantes, a través de las líneas de emergencia instalados en las entidades y dependencias universitarias. Se presentaron 143 actividades socio-organizativas.

### **Línea de Reacción PUMA y SOS UNAM App**

La Línea de Reacción PUMA, herramienta diseñada para que la comunidad universitaria reporte situaciones o eventos de manera anónima ante la comisión de conductas contrarias a la seguridad en las instalaciones de la Universidad, gestionó 154 llamadas, de las cuales 123 fueron de denuncias, 12 de emergencia, ocho solicitando algún tipo de información y 11 llamadas de análisis-gestión. En la Aplicación SOS, herramienta diseñada para que la comunidad universitaria reporte situaciones o eventos ante la comisión de conductas contrarias a la seguridad en las instalaciones de la Universidad, se atendieron 554 llamadas.

Se continuó con el programa de seguridad y vigilancia en áreas comunes, y se logró detectar a diversas personas en el campus de Ciudad Universitaria, en la comisión de infracciones administrativas y hechos con apariencia de delito, mismas que fueron puestas a disposición por las autoridades competentes, así como el retiro de personas que se encontraban realizando conductas contrarias a la legislación universitaria, lo que ha permitido combatir la comisión de conductas ilícitas e inhibir situaciones de riesgo.

### **Seguridad y custodia de eventos deportivos, culturales y académicos**

Con el objeto de reducir riesgos y garantizar la seguridad de los asistentes al interior y exterior de las instalaciones, esta dependencia universitaria planificó e implementó dispositivos de vigilancia para los encuentros de fútbol soccer

y otros eventos deportivos que se llevaron a cabo en el Estadio Olímpico Universitario y circuitos aledaños, así como diversos dispositivos de operación y seguridad para situaciones especiales en distintas instalaciones de la UNAM, como son la custodia de la Torre de Rectoría, retiro de personas que se encontraban realizando conductas contrarias a la Legislación Universitaria, exámenes de admisión a nivel licenciatura y bachillerato, eventos académicos, culturales, deportivos, cuantificando el total de 9001 operativos.

### Protección civil

Con el propósito de incentivar la participación y fortalecimiento de las Comisiones Locales de Seguridad de las diferentes entidades académicas y dependencias universitarias, en la elaboración e implementación de su Programa Interno de Protección Civil (PIPC), se otorgaron 169 asesorías para la elaboración o actualización de los PIPC.

Aunado a lo anterior, se realizaron adecuaciones al contenido y la estructura de la página web [www.seguridadyproteccion.unam.mx](http://www.seguridadyproteccion.unam.mx), se advierten las actividades siguientes:

- Adición de la liga relacionada a la oferta de capacitación de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, con objetivos y temarios.
- Publicación de 24 infografías para orientar a las entidades académicas y dependencias universitarias para aplicar acciones preventivas ante una emergencia, así como la difusión de cinco mensajes con información en materia de prevención y mitigación de riesgos.
- Difusión: cuatro campañas de comunicación, cartel y procedimiento del simulacro nacional 2022, contenido para trámites del Estadio Olímpico Universitario (recomendaciones para el ingreso y tarjeta de proximidad).
- Publicación de ligas con información referente al Protocolo para el regreso a las actividades universitarias, Protocolos Generales de la Comisión Especial de Seguridad UNAM, Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, Coordinación para la Igualdad de Género UNAM y Protocolo para la atención integral de casos de violencia por razones de género en la UNAM.

## CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

### Fomento a la cultura de la autoprotección

Se impartieron un total 312 talleres a 8620 integrantes de las Comisiones Locales de Seguridad y comunidad universitaria, de 63 entidades académicas y dependencias universitarias en materia de Protección Civil; de los cuales: 135 corresponden a Escuelas Nacionales de Estudios Superiores y Facultades con un total de 3525 participantes, 66 a entidades de nivel medio superior con un total de 2904 capacitados, 32 a entidades de la investigación con un total de 660 capacitados y 79 a la comunidad de extensión y Difusión Cultural siendo 1531 el número de participantes. De manera adicional y en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a través de

la Dirección de Manejo de Crisis y Negociación, se impartió a personal de la comunidad universitaria, la plática “Medidas preventivas en casos de extorsión telefónica”, a fin de informar las acciones provisionales a considerar ante la posibilidad de recibir este tipo de llamadas. En dicha plática, se contó con la participación de 229 personas, integrantes de 101 entidades y dependencias.

### Prevención de riesgos

Se realizaron revisiones a instalaciones de entidades y dependencias, las cuales resultan importantes puesto que, a partir de las solicitudes y posteriores visitas, se pueden identificar riesgos, condiciones y, en algunos, actos inseguros que podrían afectar a la comunidad universitaria. Así también, con el fin de verificar las condiciones en las que se encuentran edificios o espacios específicos, dictando medidas preventivas o, en su caso, acciones correctivas que reduzcan el nivel de riesgo, se llevaron a cabo 71 revisiones en escuelas, facultades, institutos y complejos universitarios, entre estos, los campus Morelia y Morelos. Además, se llevaron a cabo revisiones de condiciones generales y actividades de prevención para eventos masivos, deportivos y culturales realizados en las instalaciones de la Universidad Nacional. En total, se realizaron 18 revisiones y seguimiento a medidas de prevención para dichos eventos.

Representantes de la Dirección de Protección Civil asistieron a la entrega-recepción de ocho obras nuevas o remodelaciones en instalaciones universitarias, en coordinación con la Dirección General de Obras y Conservación.

### Simulacros y macrosimulacros

Se llevaron a cabo un total de 17 simulacros en entidades y dependencias universitarias, con diferentes hipótesis, prevaleciendo la de sismo. El total de personas evacuadas fue de 26 669. En el Simulacro Nacional, realizado el 19 de septiembre del año en comento, participaron 121 entidades y dependencias con un total de 141 039 personas evacuadas. El global de estas actividades es de 138 simulacros con una participación de 167 708 personas evacuadas, de la comunidad universitaria.

### Identificación de riesgos

De manera permanente, se realizaron recorridos en el campus de Ciudad Universitaria, para identificar posibles riesgos a los que pueda estar expuesta la comunidad universitaria y visitantes, en ese sentido, se generaron 33 oficios de solicitud de reparación y adecuaciones, dirigidos a la Dirección General de Obras y Conservación.

## ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

*Participación en eventos.* Se elaboró el dispositivo de protección civil para 141 eventos catalogados de la siguiente manera: 62 deportivos, 15 académicos, 11 culturales, 53 “otros” (toma de foto para aspirantes, alumnos nuevo ingreso, aplicación de exámenes, marchas, etcétera).

## Apoyo en incidentes al interior del campus

En la anualidad que se reporta, el área de atención de emergencias, como ente encargado de dar respuesta de manera oportuna a situaciones de emergencia por fenómenos naturales y/o antropogénicos que ponen en riesgo a la comunidad, usuarios e instalaciones universitarias, proporcionó apoyo en 770 incidentes presentados en instalaciones universitarias, entre las que se pueden mencionar: atención a lesionados, explosiones, fugas de materiales, recorridos preventivos, recorridos de revisión, sesiones del Consejo Universitario, ceremonias, eventos culturales, eventos deportivos, desmantelamiento de campamentos de personas en estado de vulnerabilidad social y monitoreo de acciones de limpieza de zonas de amortiguamiento de la REPSA.

## Prevención y combate de siniestros - Bomberos

Para prevenir incendios en la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, se continuaron realizando recorridos de supervisión y detección de posibles riesgos; así como mantenimiento a las brechas y garzas del campus universitario. El personal del Departamento de Prevención y Combate de Siniestros atendió y sofocó un incendio forestal, 28 conatos de incendio forestal y 16 fogatas.

De manera adicional, se tiene registro de un total de 490 servicios de atención de emergencias ocurridas en instalaciones universitarias, como son: accidentes automovilísticos, caída de árboles, derrames de sustancia químicas, eliminaciones de panal abejas, fugas de agua, fugas de gas y otros.

En coordinación con bomberos de la CDMX, apoyó en la atención de 30 emergencias externas al campus universitario, considerando: incendios de inmueble, fugas de gas, servicio de suministro de agua, eliminación de panal de abejas y otros.

Como medida preventiva, se realizó la inspección y revisión a los sistemas contra incendio de 105 entidades y dependencias universitarias, así como el servicio de recarga y mantenimiento de 97 extintores e hidrantes. Como parte del equipo utilizado para atender emergencias, se dotó al personal de equipo de respiración autónoma, guantes para extracción y para bombero, arneses completos para rescate, hidrolavadora y de una camilla de rescate sked. Así también, en dicha anualidad, se realizó la entrega del gimnasio en beneficio de 73 bomberos.

## Unidad Canina de Búsqueda y Rescate

Realizó diversas actividades, destacando:

- Realización y aprobación, por parte de cuatro integrantes, de la prueba de certificación CONOCER EC0860.
- Participación de tres binomios universitarios en la Prueba IRO, efectuada en la Ciudad de Bogotá Colombia, logrando una certificación en estructuras colapsadas.
- Organización de la 8ª prueba internacional IRO-UNAM 2022, donde se certificaron seis perros del equipo y dos clasificaron para participar en el



Campeonato Mundial IRO, que se llevará a cabo en la ciudad de Salzburgo Austria en septiembre 2023.

- Organización del Seminario UNAM SARK9 2022, con la participación de unidades caninas de distintas organizaciones del país.
- Demostraciones en ferias de Protección Civil en diversas entidades y dependencias universitarias.
- Demostraciones en el Papalote Museo del Niño, en este último, cabe destacar que, continúa una exposición basada en las actividades de la unidad canina de la DGAPSU de la UNAM.
- Participación en tres cursos internacionales en línea sobre aromas, impartidos por la IRO.
- La visita a la sede de la Unidad Canina para la realización de prácticas en el simulador de derrumbe de Equipos de emergencias como los del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, del Agrupamiento Deportivo Militarizado Cóndor, de Canadian Search and Disaster Dog Association, de la Secretaría de Marina Armada de México y del Consejo de la Judicatura Federal.
- Participación en tres reuniones en línea entre equipos afiliados de las Américas, esto como delegado de la Internationale Rettungshunde Organisation para el continente americano. Participación vía remota, en la reunión anual de la Mesa Directiva de la IRO, llevada a cabo en Salzburgo, Austria.
- Difusión de las actividades en distintos medios de comunicación, tales como: *Milenio*, *TV Azteca*, *El Financiero*, *Bloomberg*, Agencia de Noticias Reuters, Televisa, *UNAM Global*, Canal Once, *Sol de México* y Radio Fórmula.
- Participación en el Ejercicio Nacional Urban Search and Rescue, organizado por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco en la costa de Melaque.

## PROTOCOLOS GENERALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

En cumplimiento a las tareas encomendadas a esta Dirección General y con el fin de establecer políticas universitarias en materia de seguridad, prevención y atención de riesgos, que afecten la integridad de la comunidad universitaria, se elaboraron y actualizaron siete protocolos en materia de protección civil (5) y en materia de seguridad (2).

1. Actualización al Protocolo en caso de sismo (PC)
2. Protocolo de actuación ante situación de robo (SU)
3. Protocolo de robo en transporte público (SU)
4. Protocolo de actuación en situación de fuga o derrame de productos peligrosos (PC)
5. Protocolo de actuación ante contingencia volcánica (Popocatepetl)
6. Protocolo de actuación en situación de ciclón tropical (PC)



7. Protocolo para la atención de menores que desconocen el paradero de sus familiares (PC)

Dichos protocolos se sometieron para su análisis y aprobación a la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, que tuvo a bien aprobarlos en su sesión plenaria del 22 de junio de 2022. Mediante oficio CU-CES/467/22, del 23 de junio de 2022, comunicó a las entidades académicas y dependencias universitarias la aprobación de dichos protocolos para su adaptación, de acuerdo a las características particulares de cada una de ellas, publicados para su consulta en la dirección electrónica: <https://consejo.unam.mx/comisiones/especial-de-seguridad/protocolos>.

## ATLAS DE RIESGOS UNIVERSITARIOS (ARUNAM)

Como parte de la cultura de la prevención y dada la necesidad de mitigar los riesgos a los que está expuesta la comunidad universitaria, se realiza de manera permanente, el proceso de actualización del Atlas de Riesgos de la UNAM (ARUNAM), con el propósito de integrar información que permita identificar el grado de exposición y vulnerabilidad de éstos, y que a futuro permita emitir recomendaciones y medidas preventivas en la página [www.ar.unam.mx](http://www.ar.unam.mx).

Se realizó la actualización completa del portal web de Protección Civil, para facilitar a los usuarios el acceder a información en temas de Gestión Integral de Riesgos. En el mismo sentido, se inició la reestructuración de la base de datos espacial con el objetivo de mejorar la información contenida dentro del ARUNAM. Como parte del Plan Maestro de Seguridad, se generaron tres recomendaciones basadas en el ARUNAM, por Ciclones tropicales, Sismos y Caída de ceniza.

De manera adicional, se llevó a cabo la elaboración de un tablero de control para el seguimiento estadístico del avance de los Programas Internos de Protección Civil, con la finalidad de coadyuvar con entidades y dependencias para su elaboración y actualización.

## ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO

Se llevaron a cabo un total de 78 eventos deportivos, 266 eventos culturales y recreativos, incluidos partidos de fútbol soccer y americano, visitas guiadas, entrenamientos y otros con un total de 610 599 asistentes.

Se brindó el apoyo para el uso de las instalaciones del Estadio Olímpico, para la instalación de un módulo de aplicación de pruebas para detectar el virus SARS-CoV-2, las cuales fueron aplicadas a la comunidad universitaria, de manera gratuita, por personal de la Cruz Roja Mexicana, durante 15 días.

En apoyo al Programa para el Bienestar de las personas Adultas Mayores, se facilitó el uso del estacionamiento número 7 del Estadio Olímpico, donde se instaló un módulo en el que se llevó a cabo la entrega de tarjetas. En este sentido, se implementaron 216 operativos de seguridad, para contribuir al desarrollo de la actividad sin contratiempos.

Aunado a lo anterior, se proporcionó el servicio a la comunidad universitaria en los estacionamientos aledaños al Estadio Olímpico Universitario, atendiendo las solicitudes para renovación de tarjetas de proximidad, atendiendo 3775 solicitudes para renovación de dichas tarjetas.

Se llevaron a cabo operativos en los estacionamientos, con el fin de emitir recomendaciones a usuarios para evitar riesgos durante su permanencia en los mismos.

## CORRESPONDENCIA

En el periodo reportado se recibieron, distribuyeron y entregaron más de 34 mil piezas de correspondencia a Rectoría, Junta de Gobierno, Consejo Universitario, dependencias y entidades universitarias. Como actividad adicional se continúa apoyando a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, así como el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, teniendo como necesidad habilitar una ruta emergente para la entrega oportuna.

## ACCIONES EN TORNO A LA IGUALDAD DE GÉNERO

A lo largo de 2022, por medio de la Comisión Interna de Igualdad de Género DGAPSU se realizaron actividades en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Se llevó a cabo el diseño, elaboración y difusión de carteles para las campañas #8MNosotrasPorUnFuturoSostenible, Diversidades Sexogenéricas en la Universidad y #25#UNAMLibredeViolencia, tanto en redes sociales y pantallas panorámicas del campus universitario, como con la publicaciones de carteles en los diversos espacios que ocupan las sedes de esta Dirección General. Asimismo, se alumbró el Estadio Olímpico Universitario coloreándolo con luz morada y naranja, transformando este espacio emblemático en un instrumento para refrendar el apoyo al trabajo en la histórica lucha para alcanzar una vida libre de violencia e igualdad de género y para impulsar las campañas.

Entre las actividades conmemorativas, personal integrante de esta dependencia participó en la plática virtual "Tipos de violencia de género y ruta de atención de violencia de género", que impartió la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

Con estas actividades, la DGAPSU se suma a las acciones que garantizan los derechos humanos de las mujeres y, con ello, promueven la igualdad y se busca erradicar la violencia de género.

